

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 054 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **122**

Fecha: 20/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 054 2019 00858	Medidas Cautelares	RESFIN SAS	JONATHAN JESÚS CANO BERRIO	Auto termina proceso por Desistimiento DE LAS PRETENSIONES	19/10/2021	
11001 40 03 054 2020 00340	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S	JHAN ADOLFO GARCÍA QUINTANA	Auto de Trámite TIENE POR REVOCADO EL PODER A LA DRA. ANGELICA MARIA ZAPATA CASTILLO, Y RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. YULIANA DUQUE VALENCIA, COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	19/10/2021	
11001 40 03 054 2020 00630	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S	VICENTE BARRETO RUIZ	Auto de Trámite TIENE POR REVOCADO EL PODER A LA DRA. ANGELICA MARIA ZAPATA CASTILLO, Y RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. YULIANA DUQUE VALENCIA, COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE. TIENE POR REVOCADO EL PODER A LA DRA. ANGELICA MARIA ZAPATA CASTILLO, Y RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. YULIANA DUQUE VALENCIA, COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SECRETARÍA, TRAMÍTESE DIRECTAMENTE LOS OFICIOS QUE COMUNICAN LA MEDIDA DE APREHENSIÓN DEL BIEN DADO EN GARANTÍA, CONFORME LAS PREVISIONES DEL ARTÍCULO 11 DEL	19/10/2021	
11001 40 03 054 2020 00768	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S	PAOLA ANDREA VELASQUEZ VELASQUEZ	Auto de Trámite TIENE POR REVOCADO EL PODER A LA DRA. ANGELICA MARIA ZAPATA CASTILLO, Y RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. YULIANA DUQUE VALENCIA, COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE. TIENE POR REVOCADO EL PODER A LA DRA. ANGELICA MARIA ZAPATA CASTILLO, Y RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. YULIANA DUQUE VALENCIA, COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SECRETARÍA, TRAMÍTESE DIRECTAMENTE LOS OFICIOS QUE COMUNICAN LA MEDIDA DE APREHENSIÓN DEL BIEN DADO EN GARANTÍA, CONFORME LAS PREVISIONES DEL ARTÍCULO 11 DEL	19/10/2021	
11001 40 03 054 2021 00073	Medidas Cautelares	FINESA S.A	RODRIGO GARCÍA GUZMÁN	Auto termina proceso	19/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/10/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA DIAZ SAAVEDRA
SECRETARIO